

Macro Dev

Macroeconomía
y Desarrollo

FEBRERO 2026 | N° 73

Ecuador: Transformación y adaptación en una década de choques (2015–2025)

Autor
Benoît Jonveaux

 **ÉDITIONS
AFD**
AGENCE FRANÇAISE
DE DÉVELOPPEMENT

Contenido

Resumen p. 5

1. 2015–2025: Una década de conmociones y de crisis que pesan sobre el modelo económico ecuatoriano p. 6

2. Signos de estabilización macroeconómica y financiera en 2025–2026 p. 12

3. ¿Ún persisten desafíos económicos que constituyen igual cantidad de puntos de atención a medio plazo p. 17

Referencias bibliográficas p. 22

Lista de gráficos p. 23

Ecuador: Transformación y adaptación en una década de choques (2015–2025)

Benoît Jonveaux — jonveauxb@afd.fr

Fecha de finalización de redacción: 31/12/2025

Résumé : entre 2015 y 2025 Ecuador afrontó una sucesión de factores que fragilizaron su modelo económico, social y político: disminución de la renta petrolera, nuevo episodio de impago soberano, inestabilidad política tras el fin del dominio correísta, aumento de la criminalidad y sucesión de conmociones exógenas (catástrofes naturales, pandemia, acontecimientos climáticos graves). Estos factores generaron profundas transformaciones en el modelo económico, contribuyeron a la desaceleración tendencial del crecimiento y acentuaron las vulnerabilidades presupuestarias y financieras.

Las consecuencias se sintieron también en 2023 con un deterioro del equilibrio presupuestario y tensiones sobre las reservas de divisas, y luego en 2024, cuando la economía tuvo una recesión del 2 por ciento. Sin embargo, a inicios de 2025 se observaron las primeras señales de estabilidad. Un entorno macroeconómico y político más favorable benefició la actividad económica, y la tasa de crecimiento debería haberse establecido en un nivel ubicado entre el 3,4 y el 3,8 por ciento. Al mismo tiempo, el estado de las cuentas públicas confirma la trayectoria de consolidación observada desde 2016. Las fuertes medidas tomadas por las autoridades en materia fiscal y de control del gasto ofrecen un marco más tranquilizador para los organismos financiadores, pero también para los inversores privados. Esto es lo que, en particular, permitió a Ecuador emitir títulos de deuda pública en los mercados financieros internacionales a comienzos de 2026, por primera vez desde el incumplimiento de pago de 2020. Por último, las reservas de divisas alcanzaron un punto elevado, llevadas por el fuerte rendimiento del sector exportador no petrolero. Parece entonces que la economía ecuatoriana absorbió los impactos de la década de crisis 2015–2025, mientras que los amortiguadores macroeconómicos se reforzaron en 2025.

No obstante, el modelo económico presenta debilidades estructurales. En primer lugar, el crecimiento potencial de la economía ecuatoriana está limitado por un nivel de inversión bajo, un entorno de negocios restrictivo, un grado importante de incertidumbre y una rigidez institucional que pesa sobre la productividad. Por otro lado, las finanzas públicas quedaron expuestas a medio plazo a un aumento significativo del servicio de la deuda y a una disminución progresiva del apoyo excepcional que los proveedores habían proporcionado desde 2020. Dado que la dolarización ha limitado la movilización del ahorro nacional para financiar el sector público, el Estado está expuesto a la percepción aún prudente de los mercados internacionales y a un riesgo persistente de liquidez a pesar de los esfuerzos significativos para reducir el déficit. Finalmente, los desafíos relacionados con el clima y la biodiversidad deberían intensificarse en los años venideros. Ahora bien, la transición hacia una economía resiliente ante el cambio climático, con bajas emisiones de carbono y protectora de la biodiversidad implica una adaptación del modelo económico cuya implementación sigue siendo progresiva y limitada.

Temática: **Macroeconomía**

Geografía: **Ecuador**

1. 2015–2025: Una década de conmociones y de crisis que pesan sobre el modelo económico ecuatoriano

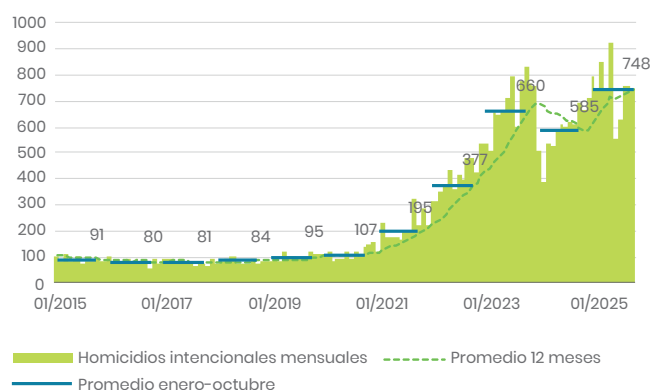
Un contexto sociopolítico agitado, entre inestabilidad política recurrente y degradación de la seguridad

El panorama político se caracteriza por una fase prolongada de recomposición política desde 2017, que pesa sobre la confianza de los actores económicos y limita la previsibilidad de las políticas públicas. Tras los dos mandatos de Rafael Correa, las presidencias más liberales de Lenín Moreno (2017–2021) y luego Guillermo Lasso (2021–2023) se encontraron con importantes movimientos de protesta social —en particular las manifestaciones de 2019 y 2022— fomentados por el deterioro de las condiciones socioeconómicas y las medidas de austeridad, así como con la dificultad de construir una base robusta en la Asamblea Nacional en un contexto de recomposición política posterior a Correa. Este doble debilitamiento popular y parlamentario condujo a períodos frecuentes de bloqueo político y culminó en mayo de 2023 con la «muerte cruzada» invocada por Guillermo Lasso, que implicaba su dimisión y la disolución de la Asamblea. Si bien pudieron implementarse ciertas medidas económicas y presupuestarias en el período 2017–2023, las reformas más profundas fueron retrasadas, algunas fueron bloqueadas por la Asamblea y otras fueron objeto de un giro de 180 grados poco después de haber sido adoptadas (por ejemplo, abandono en 2023 de reformas fiscales que se habían adoptado en el marco del programa del FMI en 2022). Esta inestabilidad pesó finalmente sobre la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, con impactos en el financiamiento de la economía productiva y del sector público (dado que los spreads soberanos son extremadamente sensibles a las evoluciones políticas y los plazos electorales desde 2018).

Al mismo tiempo, la seguridad se ha degradado ostensiblemente durante los últimos cinco años, particularmente en razón de la estructuración de las redes de crimen organizado en torno

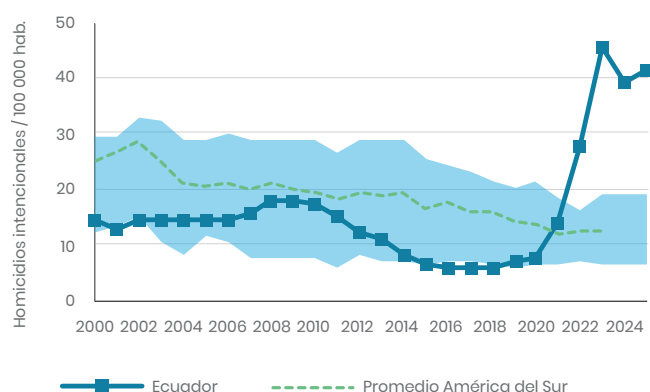
al tráfico de droga, pues Ecuador sufre los efectos de la creciente integración del tráfico de cocaína en las dinámicas regionales. Es la consecuencia de evoluciones tanto propias de Ecuador (medidas de austeridad presupuestaria y debilitamiento del control del Estado, inestabilidad política, degradación de las condiciones socioeconómicas) como regionales (reorientación de las rutas de la droga, en particular en el sur de Colombia desde 2016 y tras el acuerdo entre el gobierno colombiano y las FARC). Según la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** (UNODC), las incautaciones de cocaína pasaron de treinta toneladas en 2019 a alrededor de doscientas toneladas en 2023 (11 por ciento de las incautaciones mundiales). A la vez, el número de homicidios por habitante se multiplicó por seis entre 2019 y 2024 (gráficos 1 y 2), lo que situó a Ecuador entre los países que tuvieron un rápido deterioro de sus indicadores de criminalidad en América del Sur. La tendencia no parece disminuir a pesar del refuerzo de los medios destinados a la lucha contra el delito y las medidas de urgencia: el número total de homicidios en los diez primeros meses del año 2025 es un 22 por ciento superior al de 2024.

Gráfico 1 - Homicidios mensuales en Ecuador (2015–2025)



Fuente: Ministerio del Interior de Ecuador, cálculos AFD

Gráfico 2 - Homicidios por cada 100 000 habitantes, Ecuador y América del Sur (2000–2024)



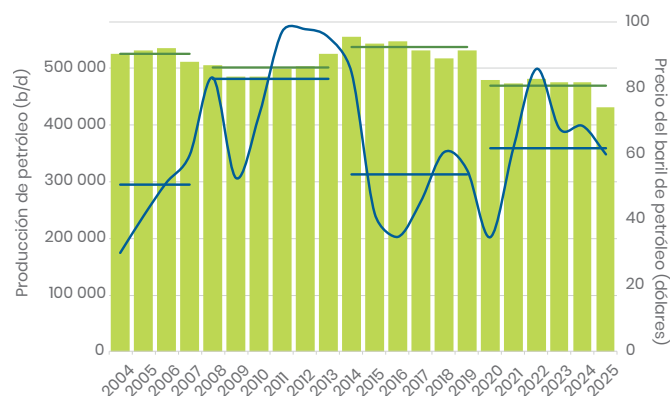
Fuente: Ministerio del Interior de Ecuador, ONU, cálculos AFD

Este deterioro de la seguridad impacta fuertemente en la sociedad, la política y la economía del país. En primer lugar, porque la seguridad se ha convertido en un asunto de primer plano del debate político (se declaró el estado de urgencia en varias oportunidades y el Estado calificó la situación de «conflicto armado interno», con la instauración de medidas de excepción), y ha complicado el calendario electoral y las políticas públicas en su conjunto. Luego, porque las redes de crimen organizado extienden su influencia a otros sectores de actividades ilegales (extorsión, minería ilegal, tráfico de animales silvestres, etc.) e intervienen en la vida política (asesinatos de candidatos y representantes políticos elegidos, aumento de las presiones sobre las instituciones públicas con fines de corrupción). En materia de percepción de la corrupción (Transparency International), el país pasó así del puesto 92 entre 180 países en 2020 al puesto 121 en 2024. Por último, porque el costo económico es importante, tanto para las finanzas públicas (aumento de los gastos de seguridad, disminución de los recursos fiscales) como para la actividad económica del país (extorsión generalizada de los comerciantes, aumento de los flujos de lavado de dinero, deterioro del entorno de negocios, perturbación de las cadenas de producción y transporte —especialmente portuario—).

La progresiva extinción de la renta petrolera, un considerable cambio de paradigma para la economía

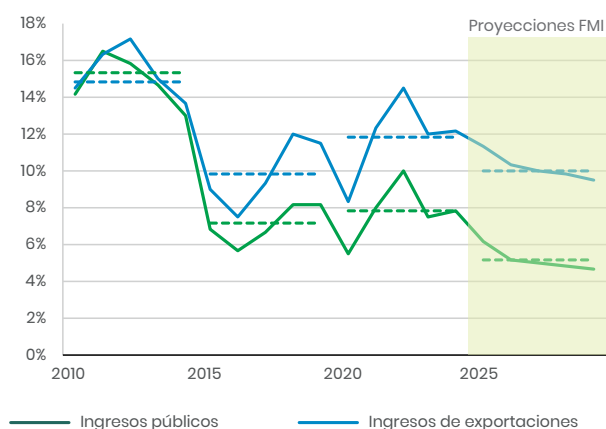
Desde 2015 el sector petrolero ecuatoriano ha afrontado una disminución tendencial de la producción nacional y la volatilidad de las cotizaciones del barril (gráfico 3). La explotación de los recursos petroleros ha sostenido significativamente la economía ecuatoriana desde hace varias décadas. La producción pasó de 200 000 barriles diarios en 1980 a 360 000 b/d en 1990, 400 000 b/d en 2000 y 500 000 b/d en 2010, antes de alcanzar un pico de 560 000 b/d en 2014. En contraste, la producción está en una disminución tendencial desde 2014, pasando de 560 000 b/d a 530 000 b/d en promedio entre 2015 y 2019, y 475 000 b/d en promedio en 2020–2024. Se estableció solo en 430 000 b/d en promedio durante los primeros nueve meses del año 2025, su nivel más bajo desde 2003. Esta evolución proviene tanto de la subinversión en el conjunto de la cadena del sector, lo que provoca dificultades de producción en ciertos campos, como de interrupciones temporales de operación de los principales oleoductos. Paralelamente, las cotizaciones del barril en los mercados internacionales registraron una gran volatilidad, marcada por la caída de los precios entre 2014 y 2017, el desplome temporal de las cotizaciones en 2020 y una disminución tendencial desde inicios de 2024.

Gráfico 3 - Producción de petróleo y cotización del barril, 2004–2025



Fuente: FMI, BCE, BP, cálculos AFD

Gráfico 4 - Ingresos públicos y de exportaciones derivadas del petróleo (porcentaje del PIB)



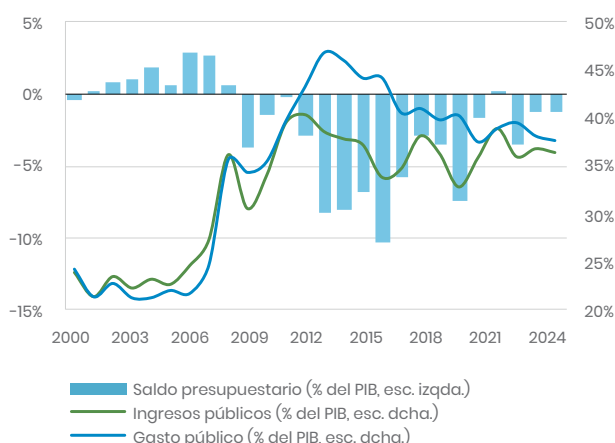
Fuente: FMI, BCE, MoF Ecuador, cálculos AFD

La disminución de la renta petrolera tiene un gran peso sobre los agregados macroeconómicos (gráfico 4). El sector petrolero representaba entre 2005 y 2014 un poco más del 16 por ciento del PIB, contra solo el 7,5 por ciento en promedio desde 2015. Asimismo, aunque fue uno de los principales determinantes directos del crecimiento entre finales de los años dos mil y 2014 —generando entre 0,5 y 1 puntos porcentuales de crecimiento cada año—, la disminución de la producción contribuyó a la desaceleración del crecimiento observado desde 2015 (con un promedio de -0,1 puntos de crecimiento cada año). Más allá del impacto en el PIB y su crecimiento, el sector petrolero es un importante proveedor de liquidez en esta economía dolarizada. Entre 2010 y 2014 generó cada año en promedio alrededor del 40 por ciento de los recursos del sector público y el 55 por ciento de los ingresos por exportaciones, pero estas contribuciones se redujeron al 30 y el 21 por ciento respectivamente en 2025. Esto representa una pérdida de cerca de siete puntos del PIB para los ingresos públicos entre 2010-2014 y 2025, y 5000 millones de dólares menos en exportaciones cada año. Se proyecta que los niveles de los precios y de la producción serán estables en el mejor de los casos durante los próximos cinco años, incluso disminuirán según ciertas fuentes, lo que contribuiría a debilitar aún más la renta petrolera.

Tensiones presupuestarias en aumento, marcadas por el impago soberano de 2020, y que persisten a pesar del ajuste realizado estos últimos años

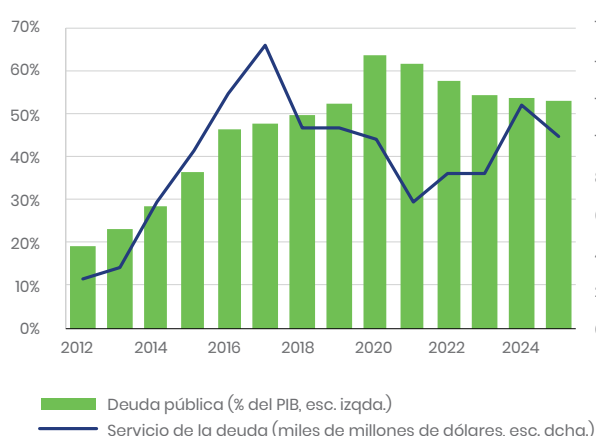
La deriva de las cuentas públicas y las crecientes tensiones sobre las fuentes de financiamiento condujeron a un nuevo episodio de impago soberano en 2020. El aumento de los ingresos públicos (pasaron de un poco más del 20 por ciento del PIB a inicios de los años dos mil al 38 por ciento del PIB en promedio entre 2010 y 2014), que fue posible por el aumento de la producción y los elevados precios del petróleo, estuvo acompañado de un aumento significativo del gasto público, en particular tras la llegada al poder de R. Correa en 2007. Las cuentas públicas, en equilibrio entre 2000 y 2008, mostraron a partir de 2009 un déficit que se vio aún más agravado por la rápida disminución de los ingresos petroleros (hasta más del 6 por ciento del PIB en promedio en el período 2014-2019). Estos déficits causaron mecánicamente un aumento de la deuda pública, que pasó del 20 por ciento del PIB en 2009 a cerca del 64 por ciento del PIB en 2019. Esta deuda se contrajo inicialmente i) en los mercados internacionales (20 000 millones de dólares entre 2014 y 2019, con tasas elevadas); ii) con China, siguiendo modalidades contractuales particulares, en especial en materia de colateralización del petróleo; iii) y con el Banco Central del Ecuador (BCE), lo que creó significativos desequilibrios macroeconómicos en materia de reservas de divisas y de liquidez. Sobre todo, este endeudamiento estuvo rápidamente acompañado de un aumento del servicio de la deuda pública (que pasó de 1500 millones de dólares en 2014 a 10 500 millones de dólares en 2019). Esto llevó al gobierno de Moreno a negociar un programa con el FMI en 2019, que fue insuficiente para evitar un impago selectivo frente a las tensiones generadas por la pandemia, seguido de una reestructuración con los acreedores privados en la primavera de 2020. Esta reestructuración ha permitido un alivio significativo del servicio de la deuda entre 2020 y 2026, gracias a la extensión de los vencimientos a diez años (los primeros plazos de reembolso se pospusieron para 2026), así como a una reducción del pago de los intereses en 2021-2022 (que pasaron del 2,5 por ciento del PIB en 2020 al 1 por ciento del PIB en 2021-2022). Sin embargo, este impago se suma a los impagos soberanos anteriores (los de 1999 y 2008), lo que llevó de facto a una exclusión de Ecuador de los mercados internacionales desde 2020 y volvió al país dependiente de otros prestamistas (en particular, los proveedores de fondos y el FMI).

Gráfico 5 - Gastos, ingresos y saldo presupuestario (porcentaje del PIB), 2000–2025



Fuente: FMI, BCE, cálculos AFD

Gráfico 6 - Deuda pública y servicio de la deuda, 2012–2025



Fuente: FMI, BCE, MoF Ecuador, cálculos AFD

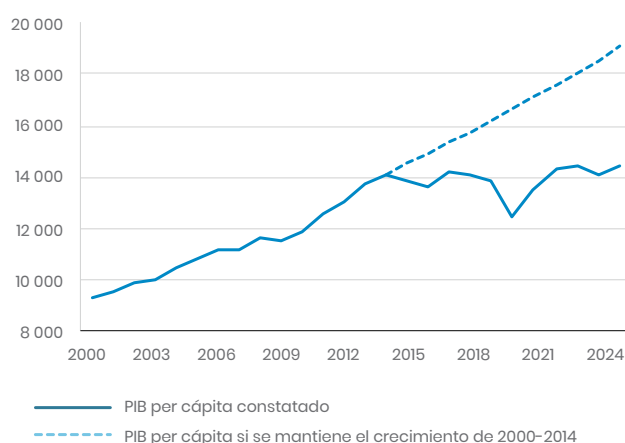
A pesar de la considerable mejora del saldo presupuestario desde 2016 y el apoyo renovado de la comunidad internacional, la situación de las finanzas públicas sigue siendo frágil. Los imperativos de ajuste del gasto ligados a la caída de los ingresos petroleros, el cambio de política económica iniciado desde 2017 con el fin de la era Correa y los diferentes programas del FMI (2019–2020, 2020–2022, 2024–2028) permitieron reducir el déficit público del 10,3 por ciento del PIB al 1,5 por ciento del PIB en promedio entre 2021 y 2025. Este ajuste se llevó a cabo mediante una compresión en los gastos de seis puntos del PIB (que en gran parte recayó en una contracción de la inversión pública) y un aumento de los ingresos de un poco menos de tres puntos del PIB.

A pesar de esto, la situación de las finanzas públicas sigue siendo frágil en razón de los pocos recursos de los que dispone el Estado para pagar su deuda y financiar el déficit. Las fuentes nacionales de financiamiento están limitadas por la interrupción de la utilización del financiamiento por parte del BCE (instaurado por la ley en 2021) y por la reticencia de los bancos ecuatorianos a financiar el sector público. Por lo tanto, el Estado debe movilizar financiamientos externos, pero ya no puede emitir en los mercados financieros internacionales desde el impago de 2020. Así, la comunidad internacional, en particular gracias al FMI y los bancos multilaterales y regionales de desarrollo (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe), ha financiado masivamente el presupuesto ecuatoriano desde 2020. Sus desembolsos pasaron de alrededor de 1000 millones de dólares al año en promedio entre 2012 y 2019 a más de 5000 millones al año entre 2020 y 2022, y 4500 millones en 2024 y 2025, lo que hizo de los financiamientos multilaterales la principal fuente del financiamiento externo del gobierno. En efecto, el deterioro de los equilibrios presupuestarios en 2023 (causado por una disminución de los ingresos petroleros de 2,5 puntos del PIB, un aumento de los gastos y un giro de 180 grados en ciertas medidas fiscales) se vio reflejado en un déficit equivalente al 1,3 por ciento del PIB, mientras que el saldo presupuestario se había proyectado inicialmente en un 3 por ciento del PIB. Esta situación creó la necesidad de un financiamiento adicional de 5000 millones de dólares que, a falta de programa FMI, solo pudo ser financiado recurriendo a los depósitos del Estado en el BCE (–2900 millones de dólares), acumulando los pagos en mora nacionales (estimados en 1200 millones de dólares) e incrementando la emisión de títulos nacionales (suscritos en gran parte por los fondos de seguridad social). La acumulación de pagos en mora pesó sobre la actividad económica, mientras que las reservas de divisas cayeron (de 6500 millones de dólares a finales de 2022 a 2700 millones de dólares a finales de 2023) al mismo tiempo que se recurrió a los depósitos del Estado. La situación, insostenible a medio plazo, llevó al presidente Daniel Noboa (que llegó al poder a finales de 2023) a negociar un nuevo programa con el FMI, aprobado en mayo de 2024 y acompañado de un apoyo de 4000 millones de dólares (aumentado a 5000 millones de dólares en 2025) y de promesas de financiamiento de los principales proveedores multilaterales. Este episodio confirma la fragilidad de la situación financiera del Estado ecuatoriano, heredero de los desequilibrios acumulados desde inicios de los años diez.

Una desaceleración tendencial y significativa de la actividad económica, que pesa igualmente sobre la población y los indicadores sociales

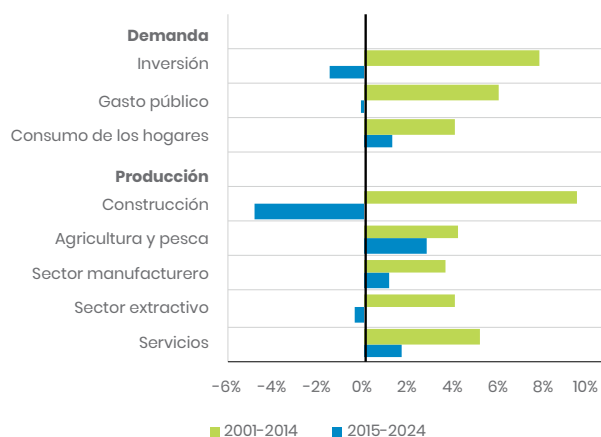
Mientras que la estabilización macroeconómica que siguió a la dolarización y las cotizaciones elevadas de las materias primas habían permitido una tasa de crecimiento anual media de un 4,9 por ciento entre 2001 y 2014, la economía creció solo a un ritmo del 1,1 por ciento al año en promedio entre 2015 y 2024. Esta desaceleración del ritmo de crecimiento llevó a un estancamiento del PIB per cápita que, calculado en paridad de poder adquisitivo a precios constantes, no recuperó su nivel de 2014 (14 100 dólares) hasta 2025 (14 412 dólares, gráfico 7). Ecuador tuvo particularmente tres años de recesión en diez años, acentuados por conmociones exógenas: caída de los precios del petróleo y terremoto en 2016, pandemia mundial en 2020, sequía histórica en 2024 que afectó a la producción de electricidad.

Gráfico 7 - Evolución del PIB per cápita (PPA, precios constantes)



Fuente: FMI, Banco Mundial, cálculos AFD

Gráfico 8 - Tasa de crecimiento anual media de los principales agregados macroeconómicos



Fuente: FMI, BCE, Banco Mundial, cálculos AFD

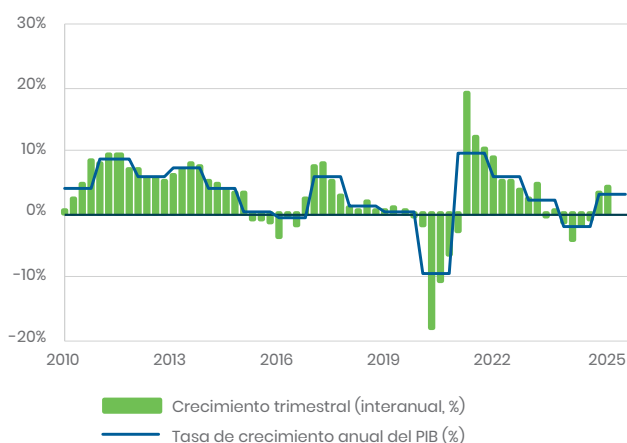
La desaceleración tendencial observada refleja también un estancamiento de lo que habían sido los motores nacionales del crecimiento hasta 2015 (gráfico 8). Este había sido dado por un consumo dinámico de los hogares y un marcado aumento de la inversión (del 17 por ciento del PIB en 2000 al 24 por ciento en 2014), dos motores sostenidos por un fuerte gasto público permitido por las elevadas cotizaciones del petróleo. En contraste, las sucesivas conmociones pesaron sobre los agregados macroeconómicos. La tasa anual media de crecimiento del consumo de los hogares pasó del 4 por ciento entre 2001 y 2014 al 0,9 por ciento entre 2015 y 2024; la inversión retrocedió del 24 por ciento al 18 por ciento del PIB; y el gasto público se redujo del 46 por ciento al 38 por ciento del PIB en el mismo tiempo (incluidos -3,5 puntos de PIB de inversión pública). Del mismo modo, los sectores productivos bajaron el ritmo desde 2014. Además del claro retroceso de la contribución del sector extractivo (esencialmente petrolero) al crecimiento, el conjunto de la actividad crece claramente de manera menos rápida desde 2015; el retroceso del sector de la construcción fue particularmente revelador del impacto de la disminución de la inversión pública.

La desaceleración económica y las medidas de ajuste presupuestario pesan sobre los indicadores socioeconómicos y alientan la protesta social. Se invirtió la dinámica de reducción de la pobreza: calculada en el umbral nacional, se había reducido del 37 por ciento en 2007 al 22 por ciento en 2017, pero aumentó durante los últimos años, para alcanzar el 28 por ciento a finales de 2024. Calculada según los criterios del Banco Mundial, la tasa de pobreza aumentó 2,75 puntos entre 2015 y 2025. De igual manera, cayó la tasa de empleo «adecuado» (empleo formal regular, de tiempo completo y por encima del salario mínimo) pasó de un poco más del 50 por ciento de la población activa en 2015 al 34 por ciento en enero de 2025. Las medidas de austeridad del gobierno y la reducción de la inversión pública también tuvieron un impacto importante. Clasificado en el puesto 46 entre 166 países por la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo** (UNCTAD) en 2014 en materia de progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Ecuador ya solo estaba en el puesto 78 en 2024. Esta situación alienta la protesta social y complica la ecuación política y presupuestaria. Las medidas de austeridad provocaron desde 2019 importantes manifestaciones recurrentes, en particular sobre los temas relacionados con las subvenciones. Ahora bien, la búsqueda de la consolidación presupuestaria debería reflejarse en una nueva contracción de los gastos. Una parte provendrá de la reducción de las subvenciones a los carburantes anunciada a mediados de septiembre de 2025, mientras que la aceptabilidad social de futuras alzas tributarias (entre ellas el IVA) deberá seguirse durante los próximos meses. Los fuertes movimientos de protesta observados en 2019 y 2022 habían ilustrado la sensibilidad de los ajustes económicos. En este momento, sin embargo, el contexto social sigue estando tenso, pero parece más estable que durante los episodios de protesta de 2019 y 2022, pues los principales movimientos levantaron los bloqueos implementados tras la finalización de las subvenciones al diésel.

2. Signos de estabilización macroeconómica y financiera en 2025-2026

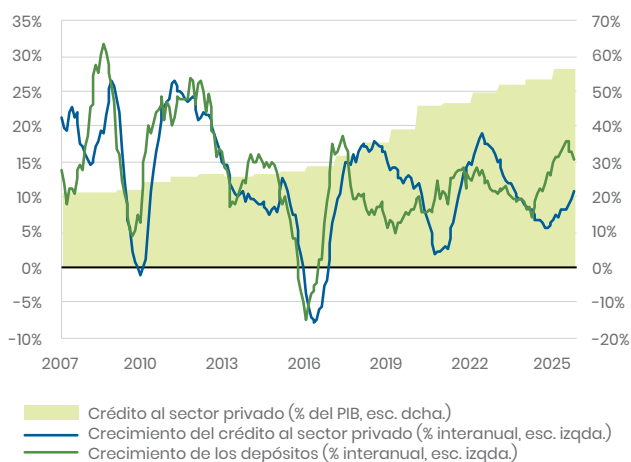
La actividad económica se beneficia de un contexto favorable para lograr cierto dinamismo desde inicios de 2025

Gráfico 9 - Crecimiento anual y trimestral del PIB real



Fuente: FMI, BCE, cálculos AFD

Gráfico 10 - Evolución del crédito al sector privado y de los depósitos del sector financiero



Fuente: BCE, FMI, cálculos AFD

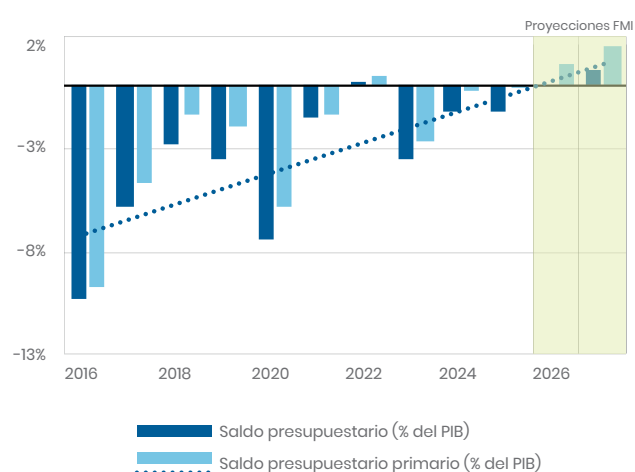
Desde inicios de 2025 la actividad económica vive una clara recuperación que llevaría el crecimiento a un 3,4 - 3,8 por ciento en el año. Tras la desaceleración observada en 2023 (2 por ciento frente a 5,9 por ciento en 2022) y la recesión de 2024 (-2 por ciento), el PIB debería crecer en volumen a un nivel comprendido entre el 3,4 por ciento (proyecciones del FMI) y el 3,8 por ciento (proyecciones del BCE), y el crecimiento observado en el primer semestre de 2025 (+3,8 por ciento) respalda estas proyecciones (gráfico 9). Aunque esto tiene que ver en parte con un efecto base tras las fuertes recesiones de los dos primeros trimestres de 2024, la demanda se ha acelerado claramente, impulsada tanto por el consumo de los hogares (+7,9 por ciento) como por la inversión (+7,1 por ciento), que demuestran una recuperación de la confianza de los actores económicos nacionales. Esta demanda ha implicado un aumento de las importaciones de bienes y servicios (+15 por ciento), lo que ha ahondado el déficit comercial debido a un menor aumento de las exportaciones (+5 por ciento). Este último se explica por una disminución de las exportaciones de petróleo (-20 por ciento en los primeros nueve meses de 2025), mientras que las exportaciones aparte de los hidrocarburos siguen siendo muy dinámicas (+19 por ciento, en particular gracias a los sectores del camarón y del cacao [véase más abajo]). En materia de producción, los servicios se han beneficiado del aumento de la demanda nacional; el sector de la manufactura, de un entorno de negocios más estable (en particular, gracias a que se acabaron los cortes de electricidad); y el sector agrícola y la pesca, de mejores condiciones climáticas.

El contexto sociopolítico, el entorno de negocios y el apoyo del sector financiero deberían contribuir a facilitar esta estabilización de la actividad. La clara victoria de Daniel Noboa en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de abril de 2025, su representación parlamentaria más robusta que la de sus predecesores (con un número de escaños relativamente elevado y alianzas con

otros partidos) y la relativa popularidad de la que aún goza abren una perspectiva de estabilidad política hasta 2029. Esta debería contribuir a mantener la confianza de los actores económicos nacionales (tranquilizados por el reembolso progresivo de los pagos en mora del sector público acumulados en 2023) y extranjeros, en particular los inversionistas y el sector privado. El crecimiento también debería ser respaldado por el sector bancario, relativamente robusto y con liquidez. El dinamismo de las exportaciones aparte del petróleo, las remesas de los trabajadores extranjeros (5 por ciento del PIB, es decir, 6100 millones de dólares y +30 por ciento desde 2023) y los desembolsos de los proveedores de fondos se ven reflejados en un aumento de los depósitos en las instituciones financieras (+15 por ciento interanual en el mes de octubre de 2025). Esto permitió generar liquidez suplementaria (gráfico 10), así como una disminución de las tasas de crédito desde finales de 2024, lo que debería contribuir a un aumento de la actividad de crédito (que creció menos rápidamente, +11 por ciento en octubre de 2025). Por otro lado, el sector bancario es relativamente sólido y sano, particularmente los bancos privados, que muestran una capitalización adecuada y una tasa de créditos dudosos relativamente baja, acompañada de un buen nivel de provisiones. Las cooperativas de crédito, que se han desarrollado rápidamente en los últimos quince años (su portafolio crediticio pasó de 2000 millones de dólares en 2010 a 20 000 millones de dólares a mediados de 2025), respaldan igualmente la demanda de los consumidores y la actividad de las mipymes mediante su actividad de microcrédito (el 38 por ciento de su portafolio frente al 7 por ciento del de los bancos tradicionales). Sin embargo, llaman la atención por unos indicadores prudenciales menos robustos, un régimen de supervisión diferenciado y una desaceleración de su actividad crediticia desde mediados de 2024.

Las inquietudes sobre el riesgo soberano disminuyen progresivamente gracias al ajuste presupuestario y a un renovado apoyo financiero internacional

Gráfico 11 – Saldo presupuestario global y saldo presupuestario primario, 2016–2027 (proyección)

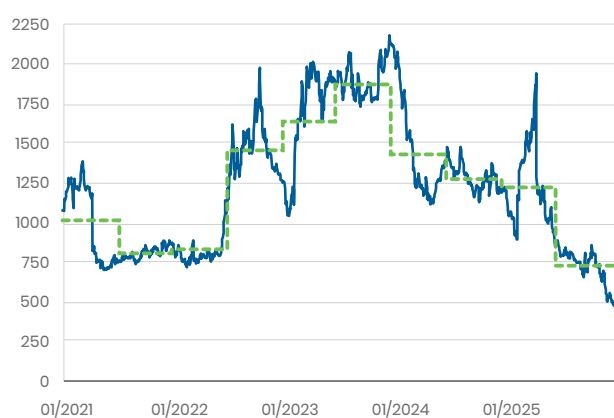


Fuente: FMI, cálculos AFD

Los esfuerzos en materia de consolidación presupuestaria permiten limitar las necesidades de financiamiento del Estado y alejan progresivamente las tensiones sobre la liquidez. Desde 2016 el saldo presupuestario tiene una trayectoria de consolidación progresiva, pasando de un déficit del -10,3 por ciento del PIB en 2016 al -1,3 por ciento del PIB en 2024, y se estima como relativamente estable en el -1,2 por ciento en 2025 (gráfico 11). Esta mejora tendencial se llevó a cabo a pesar de la volatilidad de los ingresos petroleros. Refleja así varias medidas estructurales relativas a los ingresos, particularmente fiscales, ya sea en materia de IVA, de eficiencia de la recaudación o de contribuciones sectoriales específicas (inicialmente temporales, pero frecuentemente renovadas desde 2020–2021). El esfuerzo sobre los gastos es, por otro lado, particularmente notable, con una disminución de siete puntos del PIB entre 2016 y 2025

que se apoyó en gran parte en la inversión pública (-3,6 puntos del PIB) y en un control del gasto corriente. Fueron primordiales las reducciones progresivas de las subvenciones, especialmente a los carburantes. A pesar del costo social, fueron confirmadas por el anuncio, en septiembre de 2025, de la suspensión de las subvenciones al diésel (con medidas de compensación previstas para proteger los hogares más vulnerables). También se redujeron los gastos mediante la reestructuración de la deuda, lo que permitió reducir temporalmente la carga de intereses de la deuda en el período 2020-2024. El déficit presupuestario debería alcanzar un equilibrio en 2026 (mostrando un excedente primario estimado por el FMI en el +1,1 por ciento del PIB) y podría ser excedentario los años siguientes, a condición de que se busque la mejora de la trayectoria de los ingresos (una nueva alza del IVA podría darse en 2027 o 2028) y del control de los gastos. Esto debería contribuir a reducir la necesidad de financiamiento del Estado, evitar las tensiones sobre la liquidez y la acumulación de pagos en mora nacionales (como sucedió en 2023) y contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas y de la deuda. Esta ya se redujo del 64 por ciento del PIB a finales de 2020 al 53 por ciento del PIB en 2025, y las autoridades esperan que alcance la meta del 40 por ciento (techo fijado por la ley orgánica presupuestaria) para 2031.

Gráfico 12 - *Spreads* soberanos (índice EMBI, puntos de base), 2021-2025



Fuente: JP Morgan, cálculos AFD

En paralelo al respaldo internacional de los proveedores, parece que los inversionistas internacionales están enviando las primeras señales de una confianza recuperada respecto a Ecuador.

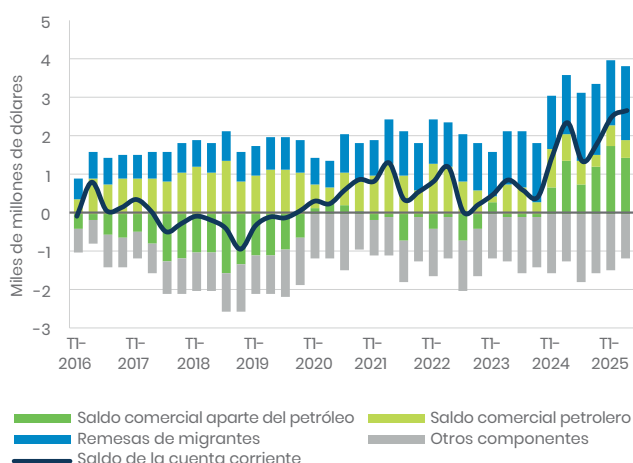
El fuerte apoyo del FMI y de los proveedores de fondos desde 2020 ha sido crucial para garantizar el financiamiento del sector público (véase más arriba). Dicho apoyo permaneció constante con la aprobación de un nuevo programa en mayo de 2024 y con el aumento de los recursos del Fondo destinados al país en julio de 2025 (que pasaron de 4000 millones de dólares a 5000 millones de dólares). Las revisiones del programa se desarrollan de forma satisfactoria desde entonces gracias a las medidas y reformas implementadas por las autoridades. La cuarta revisión del programa fue validada en diciembre de 2025 y ya se desembolsaron dos terceras partes del financiamiento del FMI del programa 2024-2028, lo que representa alrededor de 3300 millones de dólares, a los que hay que añadir alrededor de 5600 millones de dólares de financiamientos presupuestarios de las instituciones multilaterales. La percepción del riesgo por parte de los mercados internacionales disminuye significativamente desde las elecciones de abril de 2025, beneficiándose además de las señales de credibilidad enviadas por la estabilización macroeconómica y la mejora de los indicadores de las finanzas públicas. Los spreads soberanos alcanzaron menos de 500 puntos básicos en diciembre de 2025 y se mantienen por debajo de este umbral desde entonces (gráfico 12), un nivel históricamente bajo para Ecuador.

Asimismo, Fitch mejoró la calificación de los instrumentos de deuda a largo plazo de Ecuador de CCC+ a B- a finales de noviembre de 2025, manteniendo no obstante la calificación soberana del emisor en CCC+. En enero de 2026, las autoridades pudieron así captar cerca de 4.000 millones de USD en los mercados financieros internacionales por primera vez desde el incumplimiento de pago de 2020.

Esto facilita las operaciones de gestión de la deuda y permite cubrir una parte importante de las necesidades de financiación. Se trata de una primera etapa importante para Ecuador, ya que la retirada progresiva del apoyo de los organismos multilaterales exigirá una diversificación de sus fuentes de financiación.

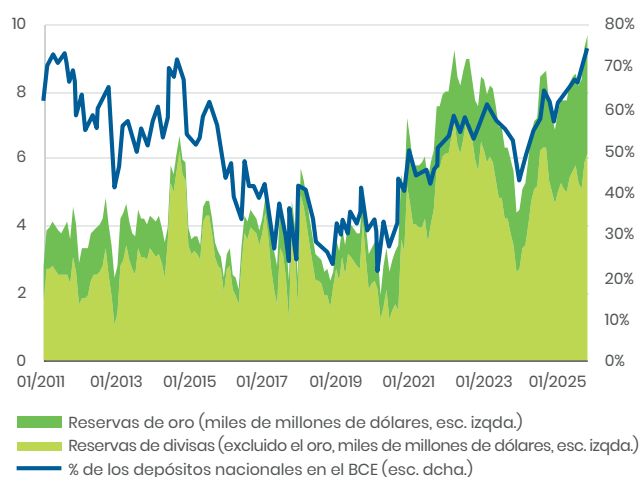
Las cuentas externas de Ecuador mejoran tendencialmente y respaldan la acumulación de reservas de divisas

Gráfico 13 – Saldo de la cuenta corriente del balance de pagos, 2016–2025



Fuente: FMI, BCE, Banco Mundial, cálculos AFD

Gráfico 14 – Reservas de divisas y cobertura de los depósitos, 2011–2025



Fuente: BCE, FMI, cálculos AFD

La cuenta corriente ha tenido desde 2020 una mejora tendencial, soportada por las exportaciones aparte del petróleo y las remesas de los migrantes. Generalmente deficitario (catorce años entre 2000 y 2019), el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos de Ecuador es excedentaria desde 2020 (gráfico 13). Esta dinámica se sustenta en primer lugar en el fuerte crecimiento de las exportaciones de bienes aparte del petróleo, que pasaron de 11 000 millones de dólares en 2016 (12 por ciento del PIB) a 25 000 millones de dólares en 2024 (20 por ciento del PIB). Este aumento proviene en particular de los sectores del camarón (20 por ciento de las exportaciones de bienes y primer exportador mundial), el banano (10–15 por ciento de las exportaciones y también primer exportador mundial) y, más recientemente, el cacao (impulsado en 2024–2025 por la fuerte alza de los precios en los mercados internacionales). El desarrollo de estos sectores permitió al país generar un excedente comercial aparte del petróleo desde finales de 2023, compensando la disminución tendencial de un saldo comercial petrolero que pasó de 6300 millones de dólares al año entre 2005 y 2014 (10 por ciento del PIB) a 2200 millones de dólares (1,8 por ciento del PIB) en 2024. Las cifras de exportaciones disponibles para los primeros nueve meses de 2025 confirman el buen desempeño del sector no petrolero (+3000 millones de dólares, es decir, +19 por ciento en relación con el mismo período en 2024), pero también las dificultades del sector petrolero (–1500 millones de dólares, es decir, –20 por ciento). A pesar de las incertidumbres comerciales mundiales relacionadas en particular con los derechos arancelarios de Estados Unidos, el sector exportador ecuatoriano debería seguir siendo dinámico. Podría beneficiarse particularmente de una ventaja comparativa, pues los derechos de aduana impuestos a los demás exportadores de camarón (India, Vietnam, Tailandia e Indonesia) son más elevados. Al mismo tiempo, el excedente de la cuenta corriente procede del aumento continuo de las remesas de los trabajadores expatriados, que pasaron de 2600 millones de dólares (2,7 por ciento del PIB) en 2016 a 6500 millones de dólares en 2024 (5,6 por ciento del PIB).

Los excedentes de la cuenta corriente, la reducción temporal del servicio de la deuda externa y los desembolsos de los proveedores de fondos han permitido una marcada reconstitución de las reservas de divisas desde 2020.

Además del buen desempeño de la cuenta corriente, varias dinámicas han contribuido a reconstituir las reservas de divisas que habían sufrido una fuerte disminución en 2019-2020 (lo que contribuyó al impago observado en la primavera de 2020). Por un lado la reestructuración de la deuda pública con los acreedores privados en 2020, pero también las renegociaciones obtenidas con los acreedores chinos en 2022 y las operaciones de recompra anticipada de la deuda (*debt-for-nature swaps* [canje de deuda por naturaleza]) negociadas a inicios de 2023 y finales de 2024 permitieron reducir el servicio de la deuda pública externa. Los reembolsos y pagos de intereses se establecían en alrededor de 7000 millones de dólares al año en 2018-2020 y se redujeron a 4200 millones de dólares al año en promedio entre 2021 y 2024. Conjugados con los desembolsos masivos de los proveedores (véase más arriba), estas tendencias contribuyeron a la acumulación de reservas de divisas (con excepción de 2023, cuando se combinaron desviaciones presupuestarias, una disminución de los precios del petróleo y la ausencia de un programa del FMI). Las reservas de divisas (incluido el oro) pasaron así de un mínimo de 1900 millones de dólares en marzo de 2020 a 9700 millones de dólares en noviembre de 2025 (gráfico 14).

Esta evolución constituye un elemento de confort para Ecuador, un país íntegramente dolarizado desde 2000. En efecto, el BCE no puede emitir su propia moneda, y se supone que sus activos externos líquidos pueden cubrir sus obligaciones, constituidas por la moneda en circulación, los depósitos del sector financiero en el BCE, los del sector público no financiero (Estado, empresas públicas, colectividades locales) y sus otras obligaciones (saldo del pasivo del BCE). Estos cuatro tipos de pasivos corresponden a cuatro «sistemas» que las reservas de divisas, a partir de una ley de 2000 actualizada en 2021 (reforma a la Ley Orgánica Reformativa del Código Monetario y Financiero, COMYF), deben

cubrir por grado de liquidez. Si la cobertura es insuficiente se genera un riesgo en el balance del BCE, el de los bancos y el del Estado en caso de conmoción en el crecimiento, en las finanzas públicas o en las cuentas externas. Las reservas cubrían menos del 30 por ciento de los depósitos nacionales (sector financiero y sector público no financiero) en 2020, y esta ratio pasó al 75 por ciento en noviembre de 2025, lo que permitió que la métrica de adecuación de las reservas calculada por el FMI pasara del 10 por ciento en 2020 a un poco menos del 40 por ciento a finales de 2025. Si bien esta ratio sigue siendo baja e inferior al 100 por ciento y la cobertura de los cuatro «sistemas» aún no está garantizada (aunque cubre los dos primeros sistemas), el nivel de las reservas es, a finales de 2025, el más elevado desde 2015 y permite a Ecuador disponer de un amortiguador más ventajoso en caso de una nueva conmoción.

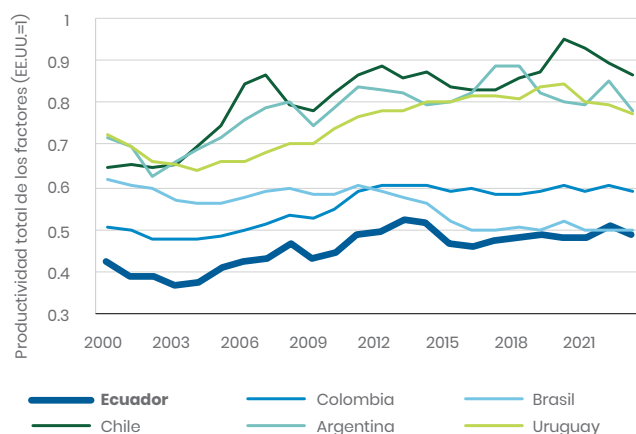
3. Aún persisten desafíos económicos que constituyen igual cantidad de puntos de atención a medio plazo

Algunos obstáculos estructurales frenan el crecimiento potencial de Ecuador, crecimiento que, por otro lado, aún está expuesto a conmociones exógenas

El entorno de negocios y las especificidades institucionales de Ecuador pesan sobre el crecimiento potencial, la inversión y la productividad.

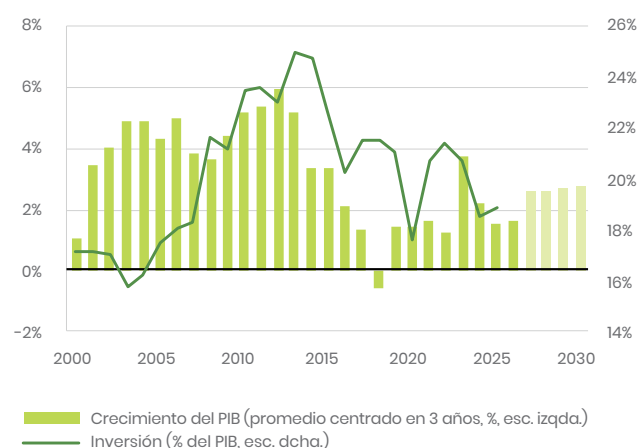
La productividad total de los factores, relativamente baja con respecto a los países de la región (gráfico 15), constituye un freno al crecimiento, basado históricamente en la acumulación de capital, mientras que el mercado laboral enfrenta una rigidez estructural. Ahora bien, la inversión desaceleró considerablemente durante la década pasada (gráfico 16) como efecto de un contexto menos favorable, la baja de los precios del petróleo y la disminución de la inversión pública. Por otro lado, el desarrollo del sector privado afronta un entorno de negocios que presenta debilidades: gobernanza imperfecta (puesto 136 entre 198 países en el índice compuesto del Banco Mundial), incertidumbres jurídicas y reglamentarias, baja apertura a la competencia de los mercados, peso aún importante del Estado a pesar de una retirada iniciada desde 2017, acceso a los financiamientos (fuertes reglamentaciones) e inestabilidad macroeconómica y política. Estos factores pesan sobre la capacidad del sector privado para invertir mucho más para desarrollarse, y el nivel de inversión extranjera directa (0,6 por ciento del PIB en promedio al año durante 2020–2024) figura entre las más bajas de América del Sur. Por otro lado, la rigidez del mercado laboral, heredada de la era Correa, causó un desacoplamiento entre la productividad y los salarios (en particular en el salario mínimo) que perjudica la competitividad. El FMI estima que el crecimiento potencial se sitúa entre el 2,5 y el 3 por ciento, un nivel insuficiente en vista de las necesidades de desarrollo y estabilización macroeconómica. Estos cuellos de botella constituyen las principales líneas de trabajo de las autoridades para liberar el crecimiento, pero sus efectos podrían tomar tiempo para materializarse.

Gráfico 15 – Productividad total de los factores en América del Sur, 2000–2023



Fuente: Penn World Tables, cálculos AFD

Gráfico 16 – Tasa de inversión y tasa de crecimiento del PIB real, 2000–2030 (proyección FMI)



Fuente: FMI, Banco Mundial, BCE, cálculos AFD

Los sectores de actividad económica, por otro lado, están concentrados en segmentos con bajo valor agregado o sometidos a las vicisitudes macroeconómicas y exógenas.

La agricultura aún representa el 7 por ciento del PIB y se ha comportado relativamente bien durante la última década. Sin embargo, sigue siendo relativamente poco productiva, centrada en productos con cotizaciones volátiles en los mercados internacionales y expuesta a los recurrentes riesgos climáticos. La industria manufacturera está muy poco desarrollada y genera poco crecimiento, a excepción de la transformación de productos agroalimentarios. El sector de la construcción pasa penurias desde 2014 en razón de la desaceleración económica y la disminución del gasto público, en particular de la inversión. El sector extractivo sigue siendo dominado por el petróleo (10 por ciento del PIB [véase más arriba]), mientras que la extracción minera está poco desarrollada con respecto a los demás países andinos (Perú, Bolivia, Chile). El gobierno pretende apoyar el desarrollo del sector minero, pero esto requerirá inversiones a largo plazo y reformas importantes, particularmente para luchar contra la explotación informal e ilegal. El anuncio de la reapertura del catastro minero podría constituir una primera etapa concreta con vistas a un desarrollo más supervisado del sector. La estructura de las exportaciones refleja además tanto la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana ante las conmociones exógenas como la baja diversificación del sistema productivo, ya que más del 80 por ciento de las exportaciones de bienes son materias primas no transformadas o poco transformadas (petróleo crudo, camarón, banano, cacao, flor, madera, pescado). Por último, los servicios (comercio, administración, servicios financieros e inmobiliarios en particular) representan el 65 por ciento del valor agregado, pero su crecimiento depende íntimamente del entorno de negocios y de la confianza de los actores económicos. En un contexto de estancamiento de la inversión, el desarrollo de motores de crecimiento generadores de un crecimiento estable e inclusivo parece, por tanto, todavía incierto.

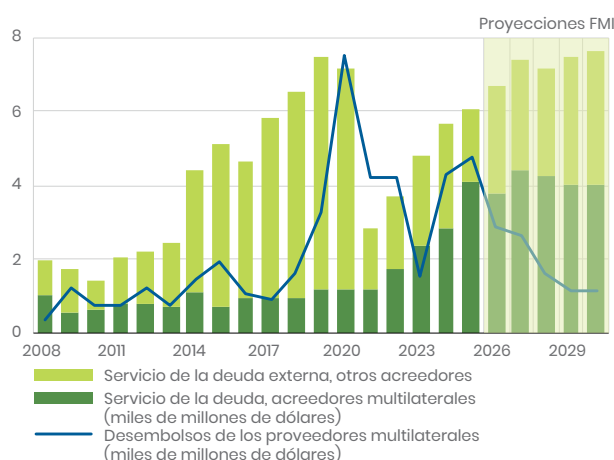
La situación de las cuentas públicas sigue expuesta a una estrategia de financiamiento restringida y vulnerable ante la percepción de los acreedores extranjeros.

El elevado y creciente nivel del servicio de la deuda pública externa constituye una debilidad, mientras que el respaldo de los proveedores internacionales debería disminuir progresivamente.

En efecto, uno de los principales riesgos tiene que ver con el aumento esperado del servicio de la deuda pública externa. Este debería pasar de alrededor de 6000 millones de dólares en 2025 a 6700 millones de dólares en 2026 y cerca de 7500 millones al año entre 2027 y 2030, bajo efectos de la reanudación de los pagos a los acreedores privados y del reembolso de los montos desembolsados por los proveedores multilaterales entre 2020 y 2025. En el mismo período, los financiamientos del FMI y de los proveedores deberían disminuir progresivamente (los desembolsos se concentraron en los primeros años del programa), pasando de 4500 millones de dólares en 2024 y 2025 a 2700 millones de dólares en 2026 y 2027, y a entre 1000 y 1500 millones de dólares en 2028, 2029 y 2030. Los reembolsos a los acreedores multilaterales (un poco más de 4000 millones de dólares cada año en 2026-2030) deberían así llegar a ser superiores a sus desembolsos a partir de 2026 (gráfico 17); de ahí la necesidad de volver a ganar la confianza de los mercados internacionales y de poder emitir frecuentemente a partir de 2026. Por otro lado, el costo de financiamiento en los mercados internacionales debería ser elevado con respecto a las condiciones actuales, lo que degrada el perfil de sostenibilidad de la deuda, y hará pesar un riesgo creciente de refinanciamiento en comparación con la amortización progresiva de los créditos de los proveedores. Por último, el FMI considera ambiciosa la hipótesis de mantener un superávit presupuestario primario continuo en los próximos cinco años, debido a la dependencia de los ingresos respecto al sector petrolero, el costo social y económico de la austeridad presupuestaria y la exposición a las conmociones exógenas. Cualquier desviación respecto a la trayectoria prevista aumentará aún más las necesidades de financia-

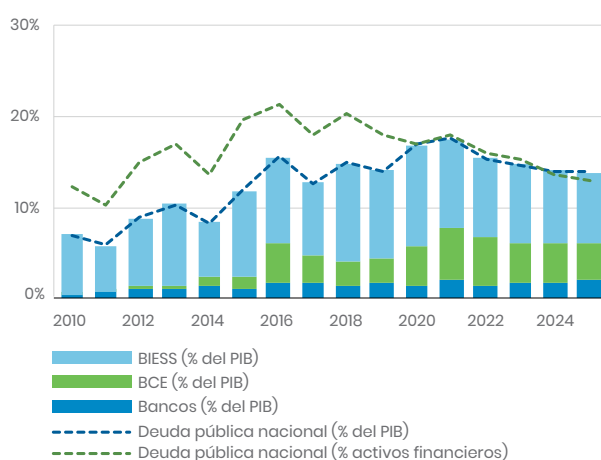
miento y podría así crear tensiones sobre la liquidez. Por esta razón, el Fondo estima que la deuda es «sostenible, pero sin una gran probabilidad», y las agencias de calificación muestran prudencia (Moody's en Caa3, Fitch Ratings en CCC+, S&P en B–) a pesar de las métricas en apariencia favorables de las finanzas públicas.

Gráfico 17 – Servicio de la deuda externa y desembolsos de los multilaterales



Fuente: FMI, Banco Mundial, cálculos AFD

Gráfico 18 – Composición de la deuda pública nacional en porcentaje del PIB y porcentaje de los activos



Fuente: BCE, FMI, BIESS, Asobanca, cálculos AFD

Las dificultades para movilizar el sector financiero nacional para cubrir las necesidades del Estado constituyen una restricción suplementaria en las finanzas públicas.

La deuda pública nacional, si bien aumentó desde 2010, solo representa un poco más del 14 por ciento del PIB en 2025 (una cuarta parte de la deuda pública total) a pesar de la profundidad del sector financiero nacional. Los principales acreedores nacionales del Estado son el BCE, el fondo de seguridad social (BIESS) y los bancos privados, y cada uno enfrenta restricciones específicas. Al BCE se le solicitaron financiamientos a corto plazo entre 2014 y 2016, lo que hizo pasar su exposición al Estado de alrededor de 150 millones de dólares a finales de 2013 a cerca de 6000 millones de dólares (6 por ciento del PIB, 40 por ciento del balance del BCE) a mediados de 2017. Esta evolución pesó significativamente sobre el balance del BCE y contribuyó a que las reservas netas de divisas pasaran a territorio negativo. Por esta razón, esa estrategia fue interrumpida con la llegada de Lenín Moreno al poder en 2017 y constituyó una de las medidas del programa del FMI de 2020 que llevó a la prohibición del financiamiento a través del BCE en 2021 en el marco de la reforma del COMYF. El BIESS posee la mayoría de los títulos de deuda pública nacional, hasta 12 000 millones de dólares, o sea el 40 por ciento de sus activos, en consonancia con su mandato de invertir en títulos seguros y líquidos, pero no puede tener una estrategia más activa de financiamiento del Estado. Por último, los bancos privados están muy poco expuestos directamente al Estado, pues su posesión de títulos públicos (legalmente fijada en un mínimo del 3,5 por ciento de sus depósitos) no supera, a finales de 2025, los 3000 millones de dólares, o sea un poco menos del 3 por ciento de sus activos. Para el Estado es difícil movilizar más el sector bancario (aunque robusto y con liquidez suficiente) por varias razones. Por un lado, porque los bancos adoptan un comportamiento extremadamente prudente ligado a la ausencia de un prestamista de última instancia en el contexto de la dolarización, y porque además están limitados en la gestión de sus activos (mínimos legales de 4-5 por ciento de reservas en el BCE y de 5 por ciento de contribución al Fondo de Liquidez). Por otro lado, porque los

mecanismos de mercado para los títulos públicos están poco desarrollados: asignación dirigida no competitiva de las emisiones, ausencia de mercado secundario y de mecanismo de recompra (repo) en el BCE. Todos estos elementos constituyen para el Estado otros tantos obstáculos para la movilización del sector financiero nacional, lo obligan solicitar financiamientos externos (proveedores y mercados de capitales) y lo exponen, por tanto, en caso de conmoción en las cuentas públicas o de menores financiamientos extranjeros, a un riesgo de liquidez como sucedió en 2023.

La integración de las problemáticas relacionadas con el clima y la biodiversidad, un desafío presente y futuro para el modelo económico

El modelo económico ecuatoriano está expuesto a los riesgos climáticos y a la pérdida de biodiversidad. Ecuador está sujeto a riesgos climáticos multiformes que pesan sobre la economía, la seguridad alimentaria y la seguridad energética del país. El país (donde son importantes los efectos de El Niño y de La Niña) está particularmente expuesto a las sequías, por ejemplo la de 2024 (que impactan en la productividad agrícola y en la producción de hidroelectricidad, que representa el 75 por ciento de la producción), y al aumento y la irregularidad de las precipitaciones, que generan inundaciones y deslizamientos de tierra. El conjunto de los impactos podría, según las proyecciones del Banco Mundial, representar una disminución de entre el 2 y el 4 por ciento del PIB de aquí a 2050 y aumentar significativamente las desigualdades sociales y territoriales, así como la pobreza (en particular en las regiones amazónicas). Las presiones sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos constituyen un desafío suplementario para la economía ecuatoriana. País «megadiverso» que presenta varios puntos críticos de biodiversidad, Ecuador registra desde hace varios años una fuerte presión sobre la biodiversidad y las especies protegidas. Estas presiones provienen tanto del cambio climático terrestre y oceánico (Galápagos) como de la actividad económica humana (impacto de la agricultura, la ganadería, las industrias extractivas y la urbanización en la deforestación). Ahora bien, los agrega-

dos macroeconómicos se basan en sectores que dependen en gran medida de servicios ecosistémicos, en particular la agricultura (banano, cacao, café, flor) y el cultivo del camarón, que se han vuelto esenciales para las exportaciones del país.

La transición hacia una economía resiliente ante el cambio climático, con bajas emisiones de carbono y protectora de la biodiversidad implica una adaptación del modelo económico cuya implementación sigue siendo progresiva y limitada.

La Constitución de 2008 asigna un papel determinante al gobierno en la implementación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, papel desarrollado operacionalmente desde el primer Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2012-2025; en proceso de actualización). Retomado en el marco de la contribución determinada a nivel nacional (CDN), los sectores prioritarios para la adaptación son la agricultura, el uso del suelo y del agua y la energía. Sin embargo, el plan de adaptación reposa mayoritariamente sobre los financiamientos de los proveedores, ya movilizados para respaldar el presupuesto del Estado. La CDN busca, en el componente de mitigación, una reducción incondicional del 9 por ciento de los gases de efecto invernadero para 2030 y del 20,9 por ciento a condición del apoyo internacional (disminución del peso de las energías fósiles, reducción de la quema del gas producto de la explotación petrolera y lucha contra la deforestación). Ahora bien, los objetivos de mitigación y adaptación necesitarían financiamientos de hasta el 5-6 por ciento del PIB de aquí a 2030 (a los que hay que añadir 6500 millones de dólares de aquí a 2032 para el desarrollo de energías renovables, según el Ministerio de Ambiente y Energía), lo que crea interrogantes sobre la capacidad de implementación. Por último, las políticas relativas a la preservación de la biodiversidad son proactivas y gozan de un gran apoyo popular, pero chocan contra las mismas dificultades que las políticas climáticas. La inscripción de los «derechos de la naturaleza» en la Constitución de 2008 demuestra el carácter precursor de Ecuador en los temas ambientales y de biodiversidad, y el índice de vitalidad de los ecosistemas (Yale Center for Environmental

Law & Policy) ubica a Ecuador en el tercer puesto de América Latina (detrás de Costa Rica y Panamá). El país se unió al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en 1993, y la primera estrategia y plan de acción nacional sobre biodiversidad (EPANB) fue adoptada en 2001 y revisada en 2016 (para ser extendida hasta 2030). También se revisaron las metas en julio de 2024 para aumentar el objetivo de cobertura de protección del territorio del país, con el fin de llevarlo hasta el 30 por ciento para 2030. Los otros objetivos tienen que ver con la reforestación y la restauración de los ecosistemas, la preservación de las especies amenazadas (el 75 por ciento para 2030) y la participación comunitaria. También se presta particular atención a las islas Galápagos y a las zonas marinas, como lo refleja el acuerdo de canje de deuda por naturaleza de 2023, en el que una parte de los ingresos implícitos se destinó a fondos de conservación. Sin embargo, la cobertura de las zonas protegidas todavía no representa más que el 20 por ciento del territorio y el 28 por ciento de las zonas importantes para la biodiversidad terrestre. Por otro lado, la adaptación de Ecuador hacia una economía de bajas emisiones de carbono y más protectora de la biodiversidad corre el riesgo de implicar considerables costos de transición. Una parte importante de la actividad económica, del empleo, de los ingresos públicos y de las exportaciones proviene de sectores causantes de emisiones o que ejercen presiones sobre la biodiversidad (petróleo, minería, agricultura, pesca y cultivo de camarones). Las estrategias que permitirían sostener el crecimiento económico y al mismo tiempo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y proteger la biodiversidad aún no se han desarrollado de manera operacional y completa.

Referencias bibliográficas

Banco Central del Ecuador (2025), *Análisis de la Proforma del Presupuesto General del Estado 2026*, Quito.

Banco Mundial (2024a), *Ecuador Country Climate and Development Report*, Washington, DC.

Banco Mundial (2024b), *Ecuador: Resilient Growth for a Better Future*, Washington, DC.

Bruhn, M., Kalan, F. D., Fraccaroli, N. y Ortega, C. R. (2025), *Access to Finance for MSMEs in Ecuador: A Firm-Level Impact Evaluation*, Policy Research Working Paper n.º 11121, Banco Mundial, Washington, DC.

Canavire, G. y Serio, M. (2023), *Vulnerability to Poverty, Climate Change, and Natural Hazards in Ecuador*, Working Paper, Banco Mundial, Washington, DC.

Carrillo-Maldonado, P., Díaz Cassou, J. y Flores, M. (2023), "What Are the Main Variables That Influence the Dynamics of Ecuador's Sovereign Risk?", *Journal of Applied Economics*, vol. 26, n.º 1, pp. 1–23.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2021), *Report on the Implementation of the Investment Policy Review: Ecuador*, Organización de las Naciones Unidas, Ginebra.

Cueva, S. y Ozyurt, S. (2020), *Dollarisation officielle en Équateur : quel verdict vingt ans après?*, MacroDev n° 31, Agence française de développement, París.

Erraez, J. P. y Reynaud, J. (2022), *Central Bank Balance Sheet Expansion in a Dollarized Economy: The Case of Ecuador*, IMF Working Paper n° 2023/234, Fondo Monetario Internacional, Washington, DC.

Fondo Monetario Internacional (2023a), *Ecuador: Financial System Stability Assessment*, FMI, Washington, DC.

Fondo Monetario Internacional (2023b), *Crime and Its Macroeconomic Consequences in Latin America and the Caribbean, Perspectives économiques régionales — Hémisphère occidental*, octubre, FMI, Washington, DC.

Fondo Monetario Internacional (2025), *Ecuador: Fourth Review Under the Extended Arrangement Under the Extended Fund Facility*, FMI, Washington, DC.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2023), *Global Study on Homicide 2023: Homicide and Organized Crime in Latin America and the Caribbean*, Organización de las Naciones Unidas, Viena.

Peña, F. y Ferro, E. (2024), *The Role of Firm Dynamics in Aggregate Productivity, Job Flows, and Wage Inequality in Ecuador*, Policy Research Working Paper n.º 10739, Banco Mundial, Washington, DC.

Lista de gráficos

Gráfico 1 – Homicidios mensuales en Ecuador (2015–2025)

Gráfico 2 – Homicidios por cada 100 000 habitantes, Ecuador y América del Sur (2000–2024)

Gráfico 3 – Producción de petróleo y cotización del barril, 2004–2025

Gráfico 4 – Ingresos públicos y de exportaciones derivadas del petróleo (porcentaje del PIB)

Gráfico 5 – Gastos, ingresos y saldo presupuestario (porcentaje del PIB), 2000–2025

Gráfico 6 – Deuda pública y servicio de la deuda, 2012–2025

Gráfico 7 – Evolución del PIB per cápita (PPA, precios constantes)

Gráfico 8 – Tasa de crecimiento anual media de los principales agregados macroeconómicos

Gráfico 9 – Crecimiento anual y trimestral del PIB real

Gráfico 10 – Evolución del crédito al sector privado y de los depósitos del sector financiero

Gráfico 11 – Saldo presupuestario global y saldo presupuestario primario, 2016–2027 (proyección)

Gráfico 12 – *Spreads* soberanos (índice EMBI, puntos de base), 2021–2025

Gráfico 13 – Saldo de la cuenta corriente del balance de pagos, 2016–2025

Gráfico 14 – Reservas de divisas y cobertura de los depósitos, 2011–2025

Gráfico 15 – Productividad total de los factores en América del Sur, 2000–2023

Gráfico 16 – Tasa de inversión y tasa de crecimiento del PIB real, 2000–2030 (proyección FMI)

Gráfico 17 – Servicio de la deuda externa y desembolsos de los multilaterales

Gráfico 18 – Composición de la deuda pública nacional en porcentaje del PIB y porcentaje de los activos

Las Éditions Agence française de développement publican trabajos de investigación y de evaluación sobre temas de desarrollo sostenible. Realizadas con múltiples socios del Norte y del Sur, estas publicaciones contribuyen al análisis de los retos a los que se enfrenta nuestro planeta, con el fin de tener una mejor comprensión, prevención y puesta en marcha de acciones concertadas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con un catálogo de más de 1.000 títulos y con un promedio de 80 publicaciones nuevas editadas cada año, las Éditions Agence française de développement promueven la difusión del conocimiento y la experticia, a través de sus colecciones y de aquellas de sus socios clave. Descubre todas nuestras publicaciones de acceso libre en editions.afd.fr. Por un mundo en común.

Aviso

Los análisis y conclusiones de este documento son responsabilidad de los autores. No reflejan necesariamente las posiciones de la Agence Française de Développement.

Director de la publicación Rémy Rioux
Director de la redacción Thomas Mélonio
Creación gráfica MeMo, Julie Gilles, D. Cazeils
Concepción y realización eDeo-design.com
Traducido Cadenza Academic Translations

Fecha de finalización: 31/12/2025

Reconocimientos y autorizaciones

Licencia Creative Commons

Atribución-No comercial-Sin derivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Legal deposit 1^{er} trimestre 2026

ISSN 2266-8187

Podrá consultar las demás publicaciones de la colección de **MacroDev** en:
<https://www.afd.fr/en/collection/macrodev>